



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

07 DIC 2016

Vitarte,

OFICIO MULTIPLE N° 462 - 2016- D.UGEL 06/J.AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR y EBE de la UGEL 06

Presente,

ASUNTO: Convocatoria al III Congreso Pedagógico Internacional: "EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA".

REF : Plan de trabajo AGEBRE UGEL N°06.

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez comunicarle que en cumplimiento de las actividades aprobadas en el Plan Anual de Trabajo del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, y en el MARCO DE LA ESCUELA QUE QUEREMOS se ha programado el III Congreso Pedagógico Internacional "EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA", dirigido a directivos y/o docentes de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR y EBE de la UGEL N°06, con la finalidad fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión escolar en el Marco de una sociedad inclusiva, el mismo que se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

DIA	LUGAR Y HORA	TEMARIO	Ponentes
Martes 13 de diciembre	Auditorio de la Municipalidad de Santa Anita Hora : 2:00 – 6:00 p.m.	Tema: Educación de calidad y enfoque por competencias.	-Dr. Alejandro Cruzata Martínez Ponente de la República de Cuba. * Miembro Del Instituto De Investigación USIL
		Exposición de experiencias exitosas de la UGEL N°06	- Docentes y estudiantes
		Tema: Educación de calidad en una sociedad inclusiva	- Dr. Moisés Díaz Pinedo Ponente de la República de México. * Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Peruana Unión.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°06 – Vitarte



REGISTRO DE PARTICIPANTES AQUÍ